



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° 1 2 8 8

BUENOS AIRES, 07 FEB 2017

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-14321-16-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma CHEMOTECNICA S.A. con RNE N° 020033120, solicita la modificación de la composición para el Producto denominado Insecticida cucarachicida en gel, Marca PLATINUM, inscripto mediante certificado de RNPUD N° 0250027, bajo la categoría de Venta Profesional, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que a fojas 40 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

MDH



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 1288

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma CHEMOTECNICA S.A. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N°:020033120, titular del producto denominado Insecticida cucarachicida en gel, Marca PLATINUM, la modificación de la composición del mencionado producto.

ARTICULO 2º.-Autorízase la composición centesimal obrante a fs. 7, 8 y 9.

ARTICULO 3º.-Autorízase los rótulos de fs. 37 correspondiente al envase secundario y de fs. 38 correspondiente al envase primario que se desglosan y forman parte de la presente disposición.

ARTICULO 4º.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250027.

ARTICULO 5º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, de la composición centesimal aprobada y de los rótulos autorizados. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N°:1-47-0000-14321-16-1

DISPOSICIÓN N°:

GD

M

1288

CHIALE
Dr. CARLOS CHIALE
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.

Director Office
 Gimardo Sebastián Anibal
 033840000 CRAFCO
 (5411) 462-6900 / 11.3508484
 gsb@directorioffice.com.ar

5.55 mm, Alto: 43 mm
 PANTONE 677 C PANTONE 198 BLACK

Platinum
 INSECTICIDA CUCARACHICIDA

Platinum
 GEL • INSECTICIDA CUCARACHICIDA

Composición

Hidrametionil: 5,5 dimetilacetato: 2,15 %
 Cera-Estereol: 88 (C-14: 14,00; C-16: 73,95; C-18: 1,05)
 Parafina y colorante: C.S.P. 100 %

- ANTES DE USAR LEA CON ATENCIÓN LAS INSTRUCCIONES DEL ROTULO
- MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS
- COLOCAR EN LUGARES INACcesIBLES A NIÑOS Y Mascotas
- USO EXCLUSIVO PARA PROFESIONALES
- PROHIBIDA SU VENTA LIBRE

COMARCA: CHEMOTECNICA S.A. viene al frente para producir, distribuir y administrar el producto Platinum, insecticida cucarachicida, en forma de gel. Este producto es un derivado de la plata, que actúa sobre el sistema nervioso de la cucaracha, provocando su muerte.

Fecha de fabricación: Ver envase
 Fecha de vencimiento: Ver envase
 Lot: Ver envase

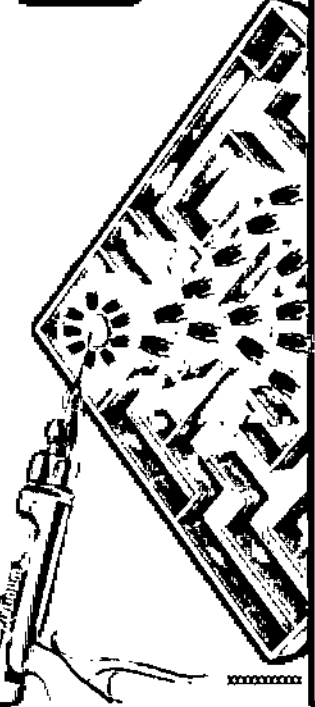
CHEMOTECNICA
 CHEMOTECNICA S.A. Pte. Juan O. Corrales y Avenida 207,
 8111286 - Carlos Pellegrini, Buenos Aires, Argentina
 www.chemotecnica.com.ar - info@chemotecnica.com.ar
 Tel.: 54 777 47671481

INDUSTRIA ARGENTINA
 No Inflamable



COMARCA PLS 050060

Este gel se aplica para el control de cucarachas y otros insectos que se alimentan de heces, orina y otros residuos orgánicos. Se aplica en los lugares donde se encuentran los insectos, como: cocinas, baños, dormitorios, etc. El gel se aplica en los lugares donde se encuentran los insectos, como: cocinas, baños, dormitorios, etc. El gel se aplica en los lugares donde se encuentran los insectos, como: cocinas, baños, dormitorios, etc.



Platinum
 GEL • INSECTICIDA CUCARACHICIDA

CHEMOTECNICA

PREVENCIÓN: Evitar el contacto con los ojos y evitar con el producto con la boca. Evitar el contacto con la piel y con la ropa. Evitar el contacto con la ropa y con la piel. Evitar el contacto con la ropa y con la piel. Evitar el contacto con la ropa y con la piel.

Dr. Guillermo C. Wallace
 DIRECTOR TÉCNICO
 Chemotecnica S.A.

Maximiliano D. D'Eramo
 Apoderado
 CHEMOTECNICA S.A.

Farm. MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ
 Directora de Vigilancia
 de Productos para la Salud

1-47-0000-143215018
 63
 288
 ENTRADA

FEB 2017

ARTE VALIDO PARA ETIQUETA ESTUCHE DE JERINGA O CARTUCHO X 6, 12, 15, 20 30, 60 Ó 100 G



Gimondo Sebastián Anibal
 DISEÑADOR GRAFICO
 5411146249009 / 15.35068494
 gimondos@netcom.com.ar

trabajo: Etiqueta Aut jeringa Platinum
 tamaño: Largo: 116 mm, Ancho: 89mm
 fecha: 11/1/17



Firma: **ARÍA JOSÉ SANCHEZ**

Directora de Vigilancia
 de Productos para la Salud

1-47-0000-14321-16-1
 67

INDICACIONES PARA USO MEDICO: Grupo químico: Amido-hidrazona (hidrametilnona). Antídoto: No existe, tratamiento sintomático.
Consultas en caso de Intoxicaciones: Bs. As.: Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160. La Plata: Hosp. de Niños: (0221) 451-5555. Tel. de los Centros Toxicológicos Internacionales: Guatemala: 1-801-00-29832. (502) 2251-3560; El Salvador: 22319262.; Perú: 619-7000 Anexo 4818, 328-7398 ó 0800-1-3040; Paraguay: (021) 220-418/204-800; Uruguay: (2) 1722; Ecuador: (04) 2451022-098275025, (04) 2233-333; (02) 2478-179; Cuba: 208-751/201-230; Costa Rica: 2223-1028; Panamá: Tels.: 523-4948/523-4946.

Registrado en: Argentina: RNPUD: N° 0250027 - SENASA N°: C-1027. Guatemala: Reg. Sanitario PP-188. El Salvador: N° de Reg.MAG.CAS 2005-12 278. Perú: DIGESA N°: 1640-2012/DEPA/DIGESA/SA. Paraguay: Registro DINAVISA N°: 00485-01-D2. - N° Reg. Biogénesis Bagó: Autorización de apertura M.S.P. y B.S. N° 007/13. Uruguay: I.M.M.: 101 - M.S.P.: 58739; Costa Rica: N° de Reg.: 3301-P-145. Ecuador: Registro N°: PE-SP-00331-07-05. Cuba: Registro N°: 149/10. Panamá: MIDA: RO-373-10.
 Fabricado por: Chemotecnica S.A., R.N.E.: 020033120. Pbro. Juan G. González y Aragón 207, B1812EIE, Carlos Spegazzini, Buenos Aires, Argentina. www.chemotecnica.com / info@chemotecnica.com Tel: 54 2274-429074/81.

Platinum

GEL • INSECTICIDA CUCARACHICIDA

Composición:

Hidrametilnona: 5,5 dimetilperhidropirimidin-2-ona-4-trifluorometil-alfa 2,15 %
 (4-trifluorometil-5-trifluorometil) cinamídenhidrazona 100 %
 Inertes y coadyuvantes c.s.p.

INDUSTRIA ARGENTINA
 No Inflamable

ANTES DE USAR LEA CON ATENCION
 LAS INSTRUCCIONES DEL ROTULO.
 MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE
 NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS.



VENENO

CUIDADO! PELIGROSO

COLOCAR EN LUGARES INACCESIBLES A NIÑOS Y MASCOTAS
 No inflamable
 USO EXCLUSIVO PARA PROFESIONALES
 PROHIBIDA SU VENTA LIBRE
 EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO

CONTENIDO NETO:



ARTE VALIDO PARA ETIQUETA AUTOADHESIVA PARA JERINGA
 O CARTUCHO X 6, 12, 15, 20 30, 60 Ó 100 G

(Signature)
 D. Guillermo C. Wallace
 DIRECTOR TÉCNICO
 Chemotecnica S.A.

(Signature)
 Maximiliano D. D'Erasm
 Apoderado
 CHEMOTECNICA S.A.